

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3424 *Real Decreto 125/2025, de 20 de febrero, por el que se promueve a la categoría de Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Juan Martínez Moya.*

A propuesta del pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 29 de enero de 2025, y de conformidad con lo establecido en los artículos 599.1.4.^a, 343 y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Martínez Moya, Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social con destino en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, el cual pasará a desempeñar plaza en la Sala Cuarta del citado Alto Tribunal, en provisión de la vacante producida por la jubilación de don Jesús Gullón Rodríguez y correspondiente al turno de especialistas previsto en el apartado a) del artículo 344 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dado en Madrid, el 20 de febrero de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA